

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15757 *Resolución de 27 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 197, de 9 de octubre de 2020, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 223, de 18 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor Administrativo, adscrito al área de Contratación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios de la Corporación (<https://vera.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 27 de noviembre de 2020.–El Alcalde, José Carmelo Jorge Blanco.